LOS GRUPOS SOCIALES

Definición de grupo → Es un número de individuos que se encuentran en una situación de integración, aunque sea mínima y relativamente duradera. Un grupo humano es un sistema de interacción social, pero dotado de una organización interna.

Condiciones para considerarse grupo:

- Los componentes han de considerarse miembros del grupo
- Compartir condiciones grupales
- Actividad coordinada
- Duración temporal

FORMACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES

Motivos más comunes:

- Para satisfacer algún tipo de necesidad
- Por contacto o interacción de determinado grupo de individuos.
- Atracción interpersonal
- Necesidad de afiliación de las personas

TIPOS DE GRUPOS

- De referencia y de pertenencia
- Según su tamaño: de 2 a 20, y de más de 20
- Formales e informales, según la organización.
- Según la facilidad de acceso: Abiertos/semiabiertos/cerrados
- Según la autoridad del líder: autoritario o liberal
- Según su origen: espontáneo o artificial

CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO

- La participación del individuo aumenta con su edad
- El líder del grupo tiende a ser mayor que el resto
- Cuanto mayor sea la confianza que una persona genere, más posibilidades de ser líder tiene

CONTENIDO DEL GRUPO

- Rituales
- Temas identificativos
- Mitos, ideas y símbolos.

LAS MASAS Y SU TIPOLOGÍA

A diferencia de la estructura organizada y jerarquizada del grupo, otro tipo de agrupaciones humanas, de carácter provisional y de coincidencia puntual, LAS MASAS.

CONCEPTO

Forma de agrupamiento humano que no reúne las características del grupo. Son fenómenos transitorios y esporádicos y sus miembros son anónimos.

Las masas congregadas son las turbas y los públicos, no hay estructura de roles o status.

CLASIFICACIÓN

- Activas: - expresivas
  - adquisitivas
  - evasivas
  - agresivas
- Pasivas: - casuales
  - intencionadas

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Predisposición a asumir un papel

Dentro de un grupo cada miembros desempeña un papel y una posición dentro del grupo.

Rol y Estatus→ *Rol,* papel social, es la función que cada persona desempeña en el grupo.

Estatus, conjunto de derechos y obligaciones inherentes a una determinada posición social

Liderazgo, papel del líder

Es la influencia que ejerce una persona sobre los demás miembros de la organización para que contribuya al logro de los objetivos organizacionales. Depende de la posición, de las características del líder y de su conducta.

Características del líder:

- Poder
- Influencia
- Autoridad
- Contrato psicológico.